



**CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**D. DAVID SERRANO DE LA MUÑOZA, CONCEJAL – SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL**

**CERTIFICO:** Que en la sesión **ORDINARIA** celebrada por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de este Excmo. Ayuntamiento el día **09 de abril de 2018**, acordó aprobar la propuesta que se transcribe a continuación:

**60.5.- PROPUESTA DE ARQUITECTURA-OBRAS DE APROBACIÓN DEL PROYECTO Y LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE, JARDINES EN EL EDIFICIO DE SANIDAD.**

Se da cuenta de la propuesta del siguiente tenor literal:

**Número de Expediente de la Propuesta: AYTOCR2018/5672**

**Cargo que presenta la propuesta: CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO**

El presente Proyecto se redacta por requerimiento del Concejal Delegado de Urbanismo y Obras, al objeto de proceder a la adecuación de la zona del patio del Edificio de Sanidad como jardines para uso público destinado principalmente a los niños y mayores de la zona centro de Ciudad Real. Esta actuación pretende invertir la situación actual de cierre, degradación y abandono del patio para transformarlo en un lugar abierto, atractivo y agradable que mejore la calidad de vida de los ciudadanos.

Los objetivos son: Convertir el espacio en un auténtico jardín-plaza donde se fomente la estancia, las relaciones sociales, la convivencia y la comunicación de los ciudadanos. Crear un lugar tranquilo para los habitantes del barrio, un espacio donde se sientan seguros. El proyecto contempla entre sus actuaciones la reorganización de todo el espacio del patio de Sanidad y el entorno más cercano y afecta a la mejora de la urbanización existente, a las aceras, plazas de aparcamiento, pavimentación, jardinería, arbolado, juegos infantiles, iluminación y mobiliario urbano.

Propongo a la Junta de Gobierno Local se adopten los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Aprobar el proyecto de, JARDINES EN EL EDIFICIO DE SANIDAD redactado por Emilio Velado Guillén, Arquitecto Municipal, Manuel Vicente Álvarez, Arquitecto Técnico Municipal y Pedro Caballero Moreno, Ingeniero Técnico Industrial Municipal, con un PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 305.978,09 euros, más 21% I.V.A.: 64.255,40 euros, que asciende a un **PRESUPUESTO TOTAL de 370.233,49 euros**, con arreglo al art. 235 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, este

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

proyecto **no precisa informe de supervisión.**

**SEGUNDO:** Aprobar la necesidad de llevar a cabo la ejecución de las obras de, JARDINES EN EL EDIFICIO DE SANIDAD, según consta en la memoria del proyecto que se adjunta.

**TERCERO:** Notificar el presente acuerdo a los Servicios Municipales de Arquitectura-Obras, Intervención y Contratación Administrativa.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, **se acuerda:**

**PRIMERO.-** Aprobar la propuesta en sus mismos términos.

**SEGUNDO.-** Notificar este acuerdo a los indicados en la propuesta y devolver el expediente al servicio de procedencia a efectos de continuar su tramitación y desarrollo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, sin perjuicio de los efectos prevenidos en el artículo 68.2 del ROPAG, de Orden y con el Visto Bueno de la Presidencia

Vº Bº

LA PRESIDENCIA,